



Acta Reunión	
Asistentes:	Director Colegio ISM <ul style="list-style-type: none">• Rodrigo Navarrete U. Directiva CGPAISM: <ul style="list-style-type: none">• Roberto Leiva• Mario Yáñez• Paulina Daza• Mauricio Núñez
Fecha	17 de Abril, 2019
Hora	08:30 – 09:45 horas

Tabla

1. Puntos propuestos por Directiva

a) **Desfibrilador.** El primer punto a ser tratado es la necesidad de adquirir un desfibrilador y de capacitar a un equipo del colegio para su uso. El director se compromete exponer a la representante legal (Sra. Macarena Salinas) esta demanda.

b) **Grandes eventos (bingo y kermesse).** El director informa sobre la situación del gimnasio. Por decisión de la congregación, éste ya no se arrendará más. Se comprará cubrepiso, lo que permitirá el uso del espacio. Se compromete en informar fechas de adquisición. Sin embargo, expone que se puede usar aún el antiguo cubrepiso, con lo que se puede mantener el bingo en su fecha original (junio 2019).

c) **Alza de matrícula y aranceles.** Se recuerda que abril era la fecha estipulada para informar a los apoderados sobre la posible alza. El director señala que se va a comunicar a los padres oportunamente.

El arreglo del gimnasio se realizó con fondos internos lo que habla del saneamiento de las finanzas del colegio.

El criterio de estudiantes por curso desde el año 2015 ha sido de 35 por curso. 124 por normativa en el Jardín infantil. Hoy la matrícula asciende a 768 estudiantes y se proyecta que el máximo debiera oscilar entre 964 y 1040 estudiantes. Ha aumentado el número de familias que se van. Hay molestias que tienen que ver con un factor académico en la enseñanza media y de convivencia escolar en básica, sin embargo, el éxodo de familias tiene que ver más directamente con problemas económicos. Se informa que hay un mejor manejo de la morosidad.

Siempre en relación al aumento de matrícula, se discute las dificultades que trae una diversidad que no es correctamente atendida. El director señala que se ha trabajado en capacitar a los profesores en la modalidad DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) y en modificar el reglamento de evaluación. Se considera la ampliación del equipo de educación diferencial. Al día de hoy existe una ampliación de coeducadoras hasta 2° básico. La inclusión es una situación que presenta mayores dificultades en básica. Dentro de dichas dificultades las más complejas pueden ser las de tipo conductual, razón por la cual se presentará un cambio de Manual a Reglamento de Convivencia Escolar.

Paulina pide que la respuesta al tema de aranceles no sea ambigua. Si la representante legal es master en finanzas, entonces puede hacer una proyección más real del punto.

d) **Electricidad.** ¿Qué plan tiene el colegio? Según lo planteado por Macarena Salinas, ENEL vendría a hacer un diagnóstico del estado de la red. El edificio Mary Ward es el más comprometido (Roberto propone al director considerar las capacidades de los propios apoderados y pensar en un aporte desde sus experticias).

e) **Textos escolares.** El colegio no tiene ningún beneficio asociado a editoriales. Los profesores escogen los textos. En relación a la carta enviada por la fotocopia masiva de textos escolares, el director informa que hubo visita del SII pues se detectó la falsificación de textos. El director propone una reunión con el Coordinador Pedagógico del colegio, Sr. Cristian Bascur, para entrar en el tema de cara al 2020.

f) **Otros.** La directiva pide apoyo con ciertas tensiones que se han presentado con la Sra. Ema, pues quiere devolver la máquina de transbank, lo que dificulta el pago de las cuotas del Centro de Padres.

2. Puntos planteados por el Director

Rodrigo Navarrete recuerda que el colegio ha recibido apoyo de directivas pasadas en relación a la implementación del laboratorio de inglés y a la biblioteca infantil. Solicita que el CGPA considere en sus proyectos algún tipo de apoyo al colegio.

Por último, ofrece en una próxima reunión, invitar a la representante legal y al Coordinador Pedagógico.